

Material de lectura

Bloque 3



ANTROPOLOGÍA



Curso escolar
Septiembre 2025- Enero 2026

Elaborado por: Abg. Alejandra Jazmín Herrera Rodríguez, Licda.
Rosa Interian Sánchez.

Contenidos específicos

1. Mestizaje biocultural de México.	
1.1. Identidad cultural, otredad y alteridad	4
1.2. Grupos étnicos en México.....	7
1.3. Transculturación y aculturación.....	12
1.4. Etnicidad, identidad y sincretismo.....	13
2. Patrimonio cultural tangible e intangible.....	18
2.1. Alimentos tradicionales y productos modificados genéticamente.....	19
3. Familia y género.....	23
3.1. Crisis familiar, diversidad sexual, masculinidad.....	25
4. Nuevas identidades: Tribus urbanas.....	27

Aprendizajes esperados

- 7) Comprende las diversas etnias que se asentaron en México, a través del contacto cultural, reconociendo como diferentes y estableciendo múltiples relaciones que pueden ser desiguales, para buscar soluciones a los problemas socioculturales.
- 8) Identifica el proceso de mestizaje biocultural, para fortalecer su propia identidad como mexicano.
- 9) Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales que resolver, para formar una conciencia propositiva en su contexto.

Criterios de evaluación

C1. Proyecto integrador: Elaboración de una secuencia	60 pts.
---	---------

fotográfica y blog de 4 patrimonios culturales.	
<p>C1. Actividades de aprendizaje (4 ADAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ADA 1. Preguntas y texto del mestizaje biocultural..... 10 pts. ADA 2. Cartel de un Grupo étnico en México..... 10 pts. ADA 3 . Collage de patrimonio cultural en Yucatán.... 10 pts. ADA 4 . Infografía de las tribus urbanas en México.... 10 pts. 	40 pts.

Evaluación Diagnóstica

1. ¿Qué concepto describe el proceso histórico en México donde se fusionan elementos biológicos y culturales de diferentes grupos, principalmente indígenas, europeos y africanos?
 - a) Aculturación
 - b) Sincretismo
 - c) Mestizaje biocultural
 - d) Transculturación
2. Constituyen el eje central de la identidad, como vehículo de comunicación entre los miembros de la comunidad y se clasifican por grupos lingüísticos.
 - a) Religión
 - b) Lengua
 - c) Festividades
 - d) Costumbres
3. Constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia.
 - a) Patrimonio cultural
 - b) Identidad cultural
 - c) Grupo étnico
 - d) Religión
4. Este concepto es una construcción social y se refiere a los rasgos psicológicos y culturales atribuidos a hombres y mujeres.
 - a) Familia
 - b) Tribu
 - c) Género
 - d) Sexualidad
5. Es el proceso cultural en el que dos tradiciones, doctrinas religiosas e incluso prácticas lingüísticas se entremezclan, conciliando sus contenidos diferentes.
 - a) Transculturación
 - b) Sincretismo
 - c) Identidad
 - d) Otredad

1. Mestizaje biocultural de México

Desde la llegada de las primeras expediciones españolas a México en 1517 y 1518 procedentes de Cuba, dos años después (1519) se reconoce como el inicio de la Conquista de Mesoamérica, región con mayor densidad poblacional y desarrollo cultural que cualquier otra. Desde Veracruz, Hernán Cortés inicia la incursión de a tierras mexicas cuyo clímax se dio 1521 con la caída de la Gran Tenochtitlán. No obstante, este acontecimiento no significó el fin de la conquista, éste fue un proceso que continuó años posteriores, de hecho, la colonización de la región llamada Aridoamérica fue posterior al siglo XVI (Muriá, 2010).

Las diferentes culturas mesoamericanas al entrar en contacto con las naciones europeas colonizadoras del momento se dieron como resultado un "mestizaje". Este es un término latín que se deriva de la palabra "mixticius" (mezcla), por lo tanto (sangre mezclada) hace alusión a la fusión biológica que se da al cruzarse dos razas distintas de seres vivos dando lugar a una nueva, pero con características de ambas. Ahora bien, desde una perspectiva cultural este fenómeno es concebido como un proceso de mezcla interracial y/o intercultural (Soto y Díaz, 2007, p.17).

En este sentido, el mestizaje fue una palabra muy manejada durante la colonización española durante el siglo XVI para designar como mestizo al ser humano producto de la mezcla de un blanco con una india, que era lo más usual en aquellos tiempos, sobre todo por los abusos perpetrados por los conquistadores sobre las mujeres mesoamericanas.

Por consiguiente, la raza mestiza aparece como resultado del encuentro biológico - cultural, entre individuos del mundo europeo, raza negra y el de las sociedades originarias americanas. Se asume que es en parte biológico, porque esta mixtura no se circumscribe sólo a la especie humana, sino que abarca todos los demás intercambios orgánicos que incluyen las especies vegetales y animales que intervienen en el modo de vida de los grupos culturales así estructurados. Así mismo, es cultural, porque dicha mezcla influye en las pautas sociales de cada grupo y que son reflejados a través de su organización económica, política, organización institucional, en su modo de pensar, actuar, soñar, etc. En otras palabras, en su cultura.

1.1. Identidad cultural, otredad y alteridad.

El indígena de hoy es muy distinto del que prevalecía en la época colonial e incluso, hace 30 años. Sin embargo, a pesar de los cambios, mantiene ciertos rasgos culturales de su origen y persiste sin asimilarse, sin renunciar a su identidad, la que se expresa en formas de: vida comunitaria, comunicación oral a través de su lengua, relación con la naturaleza, medicina y una sabiduría ancestral. El mantenimiento, a lo largo del tiempo, de la identidad étnica y cultural está estrechamente vinculado con el funcionamiento de instituciones sociales y políticas.

La cosmovisión y filosofía de los pueblos indígenas se manifiestan en su simbología lingüística, en una manera de ver el mundo, de practicar las relaciones humanas, de concebir la relación del hombre con la naturaleza que, penetrada por un profundo misticismo y religiosidad, involucra todas las instituciones de las sociedades indígenas: la familia, las ceremonias religiosas, el gobierno y las relaciones productivas.

La identidad cultural es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de estas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

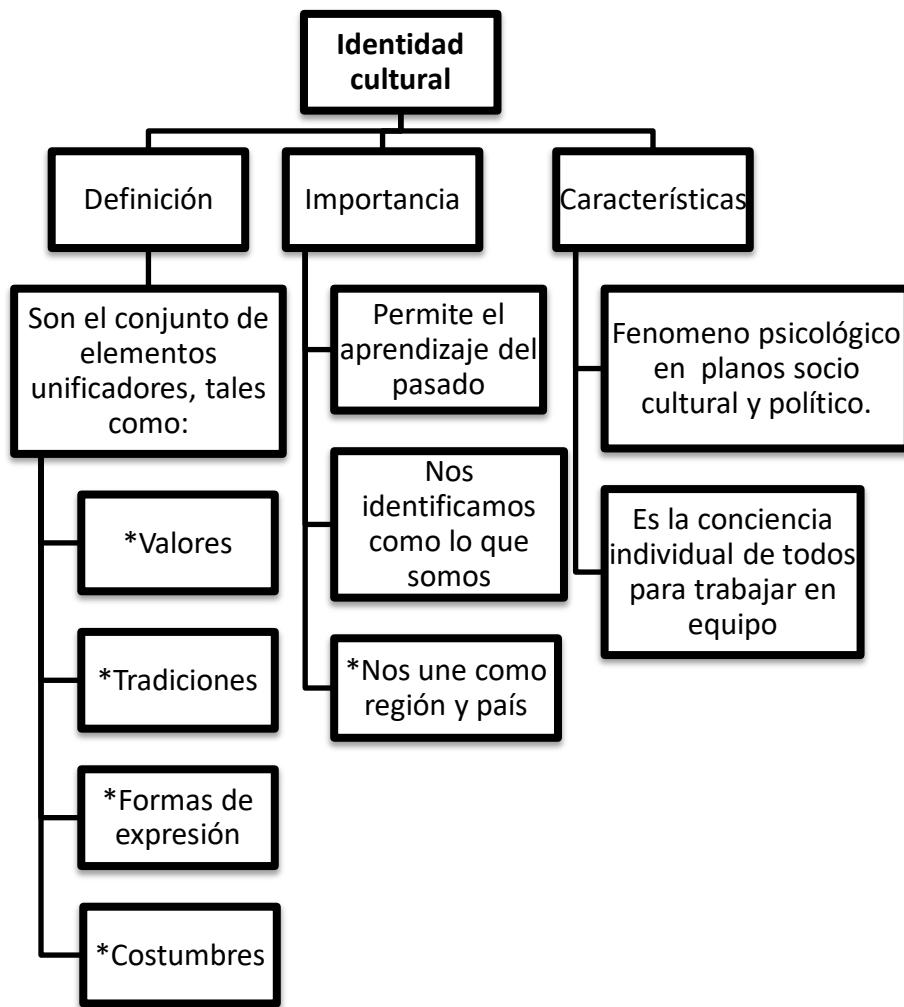
A decir de Jaime Fisher, la identidad cultural es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de la otredad colectiva.

Lengua. Los idiomas indígenas constituyen el eje central de la identidad, como vehículo de comunicación entre los miembros de la comunidad y con las otras comunidades desde la región étnica. Las lenguas indígenas se clasifican por grupos lingüísticos, troncos, familias, subfamilias y lenguas. Los pueblos indígenas se



autodenominan en su lengua, lo que le otorga la adscripción al grupo étnico.

Religión. Por lo general el culto está vinculado al ciclo agrícola. Las fiestas se celebran durante la época de siembra y cosecha del maíz y en agradecimiento a determinadas divinidades, como la lluvia, el Sol, la Luna y la tierra. Durante la época colonial estas divinidades fueron sustituidas por imágenes de la religión católica y se impuso la celebración de las fiestas de la Iglesia. Cada comunidad o pueblo indígena tiene un santo patrón.



El futuro de los pueblos indígenas de México será conseguir un nivel de vida más alto, reducir la explotación y violencia contra sus comunidades y recursos, sin que desaparezcan sus propios mecanismos históricos de mantenimiento de la identidad y

la herencia cultural. Si estos pueblos siguen siendo tan tenaces y, al mismo tiempo, tan flexibles como hasta ahora para adaptarse a los cambios, los proyectos de desarrollo dirigidos a los pueblos indígenas deberán incluir la dimensión étnica como un elemento para potenciar su desarrollo futuro. Ser chinanteco, mixe, zapoteco, maya y ser moderno implica la convivencia de dos sistemas de pensamiento que no necesariamente son excluyentes.



La palabra otredad parece tratar de substancializar femeninamente al sustantivo "otro", usándose precisamente para caracterizar a lo que no es propio (o no soy yo, en última instancia). La palabra alteridad, por otro lado, significa lo mismo si recurrimos a una definición etimológica, pues se sabe que *alter* en latín quiere decir, también, otro. Así, las dos palabras significarían lo mismo, que sirve para caracterizar a todo aquello que no es propio.

De esa manera, la palabra "otro" la utilizamos para designar cosas que no son mías (o nuestras), sino que pertenecen a grupos o individuos que no son yo o los míos. Así, decimos que una cosa no es mía, sino que es de otro; que tal uso o costumbre no me pertenece, sino que pertenece a otro u otros, etcétera. También podemos utilizarla para designar a todo aquello que no soy yo, es decir "todo aquello que no soy yo es otro".

La alteridad u otredad sería el conjunto de seres humanos o elementos culturales que no son yo o que no pertenecen a lo mío. Así es que, cuando se utiliza la conjunción de términos como en el caso de "la alteridad en el descubrimiento de América" se hace para designar unos hombres y unas manifestaciones diferentes, de un lado la visión de los indios americanos, y de otro la visión europea.

El problema de la otredad se origina al momento de considerar a los demás hombres. Pues el otro puede ser entendido como algo diferente a mí, inferior a mí, superior a mí, o igual a mí. Ahora bien, cabe precisar que "igual a mí" no quiere decir que el otro sea idéntico a mí en todos los aspectos posibles, porque de hecho no lo es. Yo tengo mi propia historia, mi propia procedencia, mis propias lecturas, mis propias preferencias, sean musicales o estéticas, etcétera. El otro es igual a mí en un

sentido analógico, es decir, en algo somos iguales y en algo somos diferentes. Sin embargo, esto no fue precisamente lo que sucedió en la Conquista de América, en la concepción errónea de que el otro no es igual a mí, sino que es inferior, un homúnculo, un hombre pequeño, como lo consideraba Juan Ginés de Sepúlveda en su Tratado de las justas causas de la guerra contra los indios. Para este autor español de los tiempos de la conquista, la otredad o alteridad, que se aplicaba en este caso a los indios de América, era vista como un conjunto de bárbaros incivilizados que debían ser sometidos por su bien.

Sin embargo, esa otredad o alteridad no es total o completa, sino que hay algo que nos une esencialmente: Todos pertenecemos al universo de la humanidad. Esto es lo que hemos visto desde la perspectiva de Bartolomé de las Casas, quien considera a los indios como iguales, legitimando, de alguna manera, su humanidad.

Ginés de Sepúlveda. Este filósofo y jurista consideraba a los indios o americanos como inferiores, como esclavos por naturaleza. Finalmente prevaleció esta visión en la conquista y en la colonia, e incluso llega hasta nuestros días. Por ello seguimos pensando y trabajando en la utopía, para que ese trato que es indeseable e injusto cambie, para que podamos conseguir la concepción de que los hombres somos iguales, con los mismos derechos, con la misma dignidad. (Buganza J. 2006)

Te recomendamos que ingreses al siguiente enlace para enriquecer tus conocimientos sobre el tema de **identidad cultural, otredad y alteridad**.

<https://youtu.be/eiPVW2WVKDQ>

Actividad de aprendizaje 1

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Mestizaje biocultural de México. • Identidad cultural, otredad y alteridad.
Aprendizaje esperado	8) Identifica el proceso de mestizaje biocultural, para fortalecer su propia identidad como mexicano.

Instrucciones. I. Con base al tema del mestizaje biocultural en México, responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entienden por mestizaje? ¿Por qué es biológica y cultural?
2. En México, ¿Cuándo y cómo inicia este proceso de mestizaje?
3. Menciona 3 tipos de mestizaje que existe en México.
4. Menciona y explica 3 características principales del Mestizaje.
5. ¿Qué conflictos ha generado?

II. Redacta un texto donde expliquen la relación del mestizaje biocultural con la identidad nacional mexicana. Extensión: 15 líneas en información, redactado en párrafos.

Lista de cotejo del Ada 1

Criterio	Valor asignado	Valor alcanzado	Observaciones
Entrega el trabajo en tiempo y forma. Incluye una portada con todos los elementos.	2		Trabajo que se entregue fuera de tiempo, se pondera al 50% de su valor.
Responde a cada pregunta de forma clara y comprensible, incluyendo información significativa, evitando textos extensos.	4		Domina las reglas ortográficas y de redacción. <u>No es copia y pega, mucho menos resumen de investigación.</u>
Redacta un texto donde expliquen la relación del mestizaje biocultural con la identidad nacional mexicana. Cumple con la extensión de 15 líneas de información, redactado en párrafos.	3		

Participa de forma activa, demuestra interés, es responsable, tolerante y colaborativo.	1		
Total	10		

1.2. *Grupos étnicos en México*

El término "etnia" proveniente del griego *ethnos* que significa pueblo o nación cuyo uso generalizado ha emergido como reemplazo de la desprestigiada palabra raza; mientras raza se refiere a características fenotípicas, etnicidad se refiere a cultura y específicamente, a diferencias culturales.

Agrupación natural de individuos de igual idioma y cultura. Es la unidad tradicional de conciencia de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo. El incremento de la población puede generar su desplazamiento, separación o transformación, al sufrir el contacto con otros grupos étnicos.

El antropólogo Andrés Medina (1993) ha hecho notar que al hablar de "grupo étnico" se considera a la lengua como aquello que lo caracteriza, y se le ha definido como "una comunidad de lengua, de cultura y tradición, de organización corporativa interna; puede contar con una base territorial..." (Guerrero, J. y G. López y Rivas, 1982: 40).

Los elementos culturales específicos de cada grupo humano —o étnico— no presentan necesariamente una continuidad, sino que pueden tener diferentes significaciones. Algunos son constantes durante siglos, como la lengua, la religión, las costumbres o las formas de propiedad; otros pueden ser más recientes o cambiantes, como los valores.

Cuando los europeos entraron en contacto con las sociedades originarias del continente americano, les asignaron la categoría de "indígenas" o de "indios" a los

diversos pueblos que mantenían identidades propias y culturas específicas; una categoría diferente e inferior desde el punto de vista racial, cultural, lingüístico, intelectual o religioso.

Los grupos étnicos de México se deben reconocer como sociedades históricas de larga sustentabilidad y permanencia en un territorio geográfico y cultural donde originalmente fueron autónomas, y que hoy aspiran a continuar su reproducción económica, cultural, social y política dentro del contexto nacional mexicano.

Las poblaciones indígenas pueden ser identificadas, en determinados grados, algunas de las siguientes características, son:

- a. Gran apego al territorio ancestral y los recursos naturales de esas áreas;
- b. Una lengua indígena, comúnmente diferente a la lengua nacional, y
- c. Presencia de instituciones sociales y políticas consuetudinarias.

Los estados que tienen mayor población indígena son los que presentan el más bajo nivel de desarrollo, en gran parte porque las políticas públicas han excluido a los pueblos indígenas de la inversión federal y estatal, y por ello se encuentra una gran diferencia con los estados altamente desarrollados, que poseen poca o nula población indígena. Esta ausencia de inversión se debe a la escasa importancia que otorgan el Estado y la iniciativa privada a los pueblos indígenas como unidades sociales productivas.

	Estados con alto nivel de población indígena en áreas tradicionales de ocupación: <u>Campeche</u> , <u>Chiapas</u> , <u>Guerrero</u> , <u>Hidalgo</u> , <u>Oaxaca</u> , <u>Puebla</u> , <u>Quintana Roo</u> , <u>San Luis Potosí</u> , <u>Veracruz</u> y <u>Yucatán</u> .	
--	---	--

Toponimia

NOMBRE COMUN	AUTODENOMINACION	SIGNIFICADO
1. Tojolabales	Tojolwinik'otik	Hombres legítimos o verdaderos
2. Tarascos	Purépechas	Gente o persona
3. Chichimeca, jonáz	Ézar	Indios

Elaborado por: Lic. Rosa Interián Sánchez y Lic. Alejandra Herrera Rodríguez.

4. Triquis	Tinujei	Hermano mío
5. Zoque	O'depüt	Gente de idioma
6. Popoluca	Homshuk	Dios del maíz
7. Tzeltales	Winik atel	Hombres trabajadores
8. Tzotziles	Batsil winik'otik	Hombres verdaderos
9. Mochos	Mochos o motozintlecos	
10. Huasteco	Teenek	Los que viven en el campo
11. Nahua	Macehuale	Campesino
12. Otomí	Hña hñu	Hablantes de otomí
13. Huicholes	Wirrárika	La gente
14. Kikapú	Kikaapoa	Los que andan por la tierra
15. Mazahuas	Mazahuas	Donde hay venado

1.3. Transculturación y aculturación

La **transculturación** se refiere al proceso mediante el cual ocurre una transmisión de hábitos o costumbres de una cultura a otra. En este proceso existe un contacto entre personas de distintas culturas, en el cual ambas personas empiezan a compartir su cultura; pero durante este proceso existe una cultura predominante, esta cultura "predominante" es la que influye más en la otra y de la cual poco a poco, se adoptan más rasgos culturales, mientras la otra cada vez pierde más su propia identidad.



No es más que el proceso en el cual un individuo o grupo social recibe otra cultura, adoptándola como suya, no creando una nueva o tercera clase de cultura, sino obviando la propia cultura de manera parcial o en su totalidad.

Como ejemplo de estos procesos está la conquista y colonización que intenta despojar y desprender a los indígenas de su cultura para imponer la suya.

Esta situación se puede dar cuando se emigra a países por un tiempo largo o ilimitado, así como por la colonización u otras razones, teniendo así que aprender sus costumbres, tradiciones, lengua, etc., las consecuencias que trae con singo son varias como olvidar el idioma natal, cambio de religión, gustos de música y o apreciación de alimentos.

El proceso de aculturación se refiere al proceso por el cual se cambia la cultura propia [total o parcialmente] por la de otros. El ejemplo que podemos ver en nuestro país es como la influencia de otras culturas como la anglosajona nos afecta, ya que adoptamos todo tipo de festividad que ellos realizan, así como lo que comen, como visten, la forma de hablar etc. La aculturación se da cuando los grupos de personas que tienen diferentes características entre si adoptan o igualan algunas ideas de otras culturas y las vuelven propias.

Ambos procesos (transculturación y aculturación) juegan un papel muy importante en la formación de la identidad, la cultura que rodea al individuo define su identidad y mediante el proceso de transculturación y aculturación la cultura original sufre una alteración y por lo tanto la trayectoria de la formación de la identidad del individuo cambia; debido a que en la cultura original hay nuevos factores que redireccionan el proceso para la definición de su identidad. El papel primordial que juega cada uno es el de transmisión y asimilación de la cultura, estos procesos traen beneficios y afectaciones, positivos y negativos como: Enriquecimiento de la cultura, un conocimiento generado a partir de puntos de vista distinto, la pérdida parcial o total de una de las culturas, etc.

1.4. Etnicidad, identidad, sincretismo.

La etnicidad es una forma de identificación social que parte de unas características de tipo cultural, físico y lingüístico.

Hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí

mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia, la religión y las formas de vestirse o adornarse.

Sincretismo: proceso cultural en el que dos tradiciones, doctrinas religiosas e incluso prácticas lingüísticas se entremezclan, conciliando sus contenidos diferentes. Generalmente se da en términos de fusión y asimilación, obteniendo así un producto cultural totalmente nuevo, aunque con signos más o menos evidentes de los iniciales.

El sincretismo es un mecanismo usual y fundamental en la constitución de las culturas humanas. Se ha dado a lo largo de la Historia en diversos ámbitos, generalmente entre las culturas o civilizaciones forzadas geográfica o históricamente a convivir durante mucho tiempo.

Un caso de sincretismo cultural bastante claro se dio también con el mestizaje cuando se mezclaron comunidades de razas distintas, creencias distintas y diferentes tipos de tradiciones, todo esto ha dado lugar a una cultura que podría considerarse como híbrida y que tiene elementos propios de las comunidades que la conforman, se pueden ver ejemplos de esto en varias regiones de América Latina aunque también se ha visto en regiones de otros continentes como en el caso del conocido "helenismo" en el cual se fusionaron dioses egipcios, griegos y también romanos con dioses fenicios.



En el siguiente enlace encontrarás un video muy interesante que complementara tus aprendizajes sobre el tema: <https://youtu.be/CXsdk6PzR-s>

La identidad constituye una autopercepción, un autorreconocimiento, una representación autoasignada desde la perspectiva subjetiva de los actores con respecto a su ubicación en el espacio social [Jiménez, en Waldman, 2000:317]. Al darse una identidad, el individuo existe para sí y para los demás. La identidad es, la manera en que los miembros de un grupo se definen a sí mismos, pero también cómo son definidos por los "otros" con quienes se interrelacionan. La identidad se construye a través de las acciones que realizamos los seres humanos y a las cuales les damos una relación y un sentido.

Según el contexto de interacción en el que se encuentre ubicado el individuo, puede hacerse referencia a identidades individuales y colectivas. Si el contexto de interacción es entre individuos pertenecientes a un mismo grupo, la identidad hace referencia a su singularidad frente a los otros individuos; si la interacción tiene lugar entre grupos diferentes, la identidad hace referencia a los rasgos comunes compartidos por una colectividad y no por otra [Figueroa, en Waldman, 2000:317].

Pueblo Triqui en México -Triqui de San Juan Copala

El triqui de Copala, Oaxaca, es una de las lenguas que forma parte de la rama triqui de la familia mixteca. El triqui de Copala se habla mayormente en el pueblo de San Juan Copala, una agencia del municipio de Juxtlahuaca que se encuentra en la parte occidental del estado de Oaxaca, donde colinda con Guerrero. Esta lengua también se habla en algunas comunidades colindantes que pertenecen al distrito de Putla, Oaxaca.

Ya que los hablantes del triqui de Copala no tienen su propio municipio, no aparecen como un grupo aparte en los datos del censo a pesar de su fuerte etnicidad. Según el censo de 2000, el municipio de Juxtlahuaca tiene 16,625 hablantes de lenguas indígenas, que incluye no solamente hablantes del triqui sino también del mixteco. Entre ellos hay 4483 hablantes monolingües de una lengua indígena, y probablemente la gran mayoría de éstos son hablantes del triqui.

Ubicación de San Juan Copala en México Mapa: los pueblos principales en Oaxaca en donde se hable el triqui.

La lengua triqui se ha conocido también como trique, y como las variantes ortográficas de éstos, "triki" y "trike". El triqui de Copala también se conoce como el triqui bajo porque se habla en la Mixteca Baja, mientras que los otros cuatro pueblos de habla triqui forman parte de la Mixteca Alta. Sin embargo, todos los pueblos de habla triqui colindan, así que forman una isla lingüística completamente rodeada por pueblos de habla mixteca.

La gente triqui tiene un amplio conocimiento de las muchas plantas de la región y sus usos. En cuanto a los animales, la lengua incluye muchísimos nombres para ellos, y además muchas creencias y dichos acerca de ellos. Por ejemplo, dicen que el ave que se llama cuvíj "tapacaminos" (*Caprimulgus vociferus*) dice ico güii "veinte días".

Enlace: <https://www.facebook.com/watch/?v=330102381083354>

Actividad de aprendizaje 2

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Grupos étnicos en México Transculturación y aculturación. Etnicidad, identidad y sincretismo.
Aprendizaje esperado	7) Comprende las diversas etnias que se asentaron en México, a través del contacto cultural, reconociendo como diferentes y estableciendo múltiples relaciones que pueden ser desiguales, para buscar soluciones a los problemas socioculturales.

Instrucciones:

- Investiguen a los grupos étnicos en México. De entre ellos, elijan uno. Posteriormente, complementen información con base a quiénes son, su ubicación (territorios que abarcan en México), número de habitantes, lengua indígena, actividades económicas, vestimenta y festividades.
- De la información obtenida elaboren un Cartel con la siguiente estructura: Título llamativo, subtítulo, imagen principal, cuerpo del cartel (textos claros y precisos, imágenes.) y tipografía visible y legible

Lista de cotejo ADA 2

Criterio	Valor asignado	Valor alcanzado	Observaciones
El cartel se entrega en tiempo y forma. Es innovador y creativo, demuestra esmero por parte del equipo.	2		El trabajo puede disminuir su puntaje cuando se entrega: Sin lista de cotejo, portada completa y correcta.
El cartel contiene un grupo étnico en México. Cumple con una estructura: título, subtítulo, cuerpo, imágenes y tipografía. En el cuerpo del cartel se desarrolla información con base a quiénes son, su ubicación (territorios que abarcan en México), número de habitantes, lengua indígena, actividades económicas, vestimenta y festividades.	6		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo extemporáneo se calificará hasta con la mitad de su valor. No presenta faltas en la ortografía y redacción. Material: papel bond.
Participan de manera colaborativa, demostrando compromiso hacia su equipo.	2		Comparten el trabajo en salón de clases.
Total	10		

2. Patrimonio cultural tangible e intangible.

El término Patrimonio procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona.

El **Patrimonio Cultural** es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

Patrimonio tangible: también denominado patrimonio material, abarca desde el acervo de bienes arquitectónicos y arqueológicos hasta la riqueza no inmobiliaria como son las obras de arte, objetos, herramientas, acervos documentales, entre otros.



Patrimonio intangible: expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como son las tradiciones orales, costumbres, lengua, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo, así como saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Esta modalidad de patrimonio también se denomina inmaterial.



La UNESCO establece que el patrimonio cultural es la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue como nación. Lo componen los bienes que nuestros antepasados han valorado y conservado en el tiempo. Conocer nuestro patrimonio nos ayuda a desarrollar una conciencia más aguda acerca de nuestras raíces y nos permite comprender la riqueza de otros pueblos y culturas. El respeto al patrimonio es la puerta al diálogo intercultural.

En el siguiente enlace podemos apreciar parte del **patrimonio cultural de México**:

<https://youtu.be/GfzikkLEyDc>

Actividad de aprendizaje 3

Contenidos	Patrimonio cultural tangible e intangible.
Aprendizaje esperado	8) Identifica el proceso de mestizaje biocultural, para fortalecer su propia identidad como mexicano.

Instrucciones. Investiga ejemplos de patrimonio cultural tangible e intangible del Estado de Yucatán y realiza un collage.

Lista de cotejo del Ada 3

Criterio	Valor asignado	Valor alcanzado	Observaciones
Entrega el trabajo en tiempo y forma. Contiene una portada con todos sus elementos.	2		El trabajo puede disminuir su puntaje cuando se entrega: Sin lista de cotejo. *Trabajo extemporáneo se calificará hasta con la mitad de su valor.
Es un collage que contiene el patrimonio cultural tangible e intangible de su Estado (Yucatán). Cumple con una base (cartulina), los elementos visuales recortados, pegados a color (imágenes de revistas, periódicos,	6		No presenta faltas en la ortografía y redacción. Material: Cartulina.

fotografías, impresiones), así como la unión, compresión y relación de estos elementos con el patrimonio cultural de Yucatán.			
Participan de manera colaborativa, demostrando compromiso hacia su equipo.	2		Comparten el trabajo en salón de clases.
Total	10		

2.1. Alimentos tradicionales y productos modificados genéticamente

La alimentación satisface una necesidad biológica primaria del hombre. Es un aspecto central de su actividad que se puede analizar desde el punto de vista de la antropología cultural.

Desde una perspectiva antropológica, la alimentación humana debe ser comprendida como un fenómeno complejo, dado que como expresión sociocultural atraviesa a la totalidad de la *actividad humana* en contextos biológicos, sociales y culturales en el transcurso de su historia.

Particularmente hablando de alimentación humana como expresión sociocultural, la antropología estudia sus elementos significativos, determinantes y determinados, en el ámbito de los sistemas y procesos relacionados con el acto mismo de la alimentación en tanto conjunto de acciones sociales.

La alimentación—y la búsqueda de alimentos— mediatiza la influencia del medio sobre la sociedad. El hombre tradicional tendería a sacar el mejor partido posible del medio en el que evoluciona.

Los sistemas alimentarios tradicionales son una parte integral de la cultura y forma de vida de los pueblos originarios. La comida es mucho más que sólo nutrición, pues define la identidad y herencia cultural de los pueblos.

Los sistemas alimentarios tradicionales indígenas se pueden caracterizar por su adaptación al medioambiente y por estar estrechamente ligados a la cultura y a sus significados simbólicos. Esto permite entender el carácter heterogéneo de la alimentación, puesto que los pueblos indígenas articulan la diversidad de especies culturalmente aceptadas como comida, las tecnologías desarrolladas para cultivar y procesar los alimentos y las estructuras sociales desarrolladas para la selección de los mismos.

Hay sociedades que han adoptado soluciones más eficaces que otras. Sin duda hay algunas que, por múltiples razones y a falta de haber podido o sabido elegir opciones alimentarias suficientemente eficaces, han desaparecido de la faz de la Tierra. Las que han llegado hasta nosotros estaban suficientemente bien adaptadas para perdurar, pero ello no significa que su adaptación en el plano de la nutrición habría de ser necesariamente óptima.

No debemos olvidar que los recursos alimentarios de las sociedades tradicionales están sometidos a las variaciones estacionales, y que en muchos sitios todavía existe el temor al hambre.

La cocina mexicana es un buen ejemplo de una gastronomía sustentada en su alimento básico, a partir del cual se elabora una multitud de platillos.

En los sistemas alimentarios tradicionales también se observa la existencia de alimentos secundarios que se consumen con frecuencia, son de tipo estacional y no tienen tanto valor afectivo y simbólico como los alimentos primarios.

Entre ellos están, por ejemplo, las leguminosas, los frijoles, los garbanzos y también legumbres y verduras que tienen alto valor nutritivo. Finalmente, existen los alimentos periféricos que se comen ocasionalmente, de acuerdo con las estaciones y las oportunidades de consumo, como lo son los mercados y las fiestas; es en este campo en donde operan las *modas e innovaciones*.

Son otros dos los aspectos que caracterizan a los sistemas tradicionales: Tienen una dimensión geográfica, es decir, están ubicados en un medio ambiente específico,

regional, y por lo tanto dependen en gran parte de los recursos disponibles a nivel local.

Presentan una dimensión diacrónica en la que dependen del tiempo y de sus variaciones estacionales.

Los criterios de selección de los alimentos operan dentro de realidades culturales a veces difíciles de definir, pero ineluctables. La antropología de la alimentación puede ayudar a aclararlas. Su tarea permanece: contribuir a estudiar de manera suficientemente fina el comportamiento alimentario; evaluar el conocimiento nutricional moderno y su impacto sobre el consumidor y elaborar programas realistas para mantener una buena nutrición.

Un **alimento transgénico o genéticamente modificado** es el resultado de un proceso de la ingeniería genética, en el cual, un organismo es modificado a través de la incorporación de uno o varios genes de distintas especies para producir una característica deseada.

Estos organismos modificados genéticamente (OMG) se utilizan para diversos fines, como fabricación de vacunas, producción de antibióticos, de hormonas o de alimentos.

El proceso para crear alimentos (transgénicos) involucra la selección de plantas o animales con los rasgos deseados y su crianza. Con el tiempo, esto resulta en la descendencia con los rasgos deseados.

Actualmente, alrededor del 95% de los alimentos transgénicos producidos en el mundo provienen de cinco países: Argentina, Brasil, EEUU, Canadá y China.

Hay que señalar que los OGM y, en concreto, los alimentos modificados genéticamente, son el resultado de aplicaciones biotecnológicas.

Semana 5: 16 al 20 de diciembre

3. Familia y género



Desde el punto de vista antropológico y sociológico, la familia ha sido considerada como la principal institución y la base de las sociedades humanas.

Velasco Campos y Sinibaldi Gómez (2001), citan a Levis-Strauss (1981), y mencionan que "la familia es una organización única, que constituye la unidad básica de la sociedad" por el hecho de ser la institución o grupo donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento. La familia, entonces, tiene la virtud de culturizar y cuidar a sus miembros, mediante los lazos de parentesco.

En la actualidad, se han tenido que clasificar la familia por tipos, ya que la visión tradicional es útil para entender la dinámica de sus relaciones como parte de un contexto donde existen avances en materia de derechos humanos, equidad de género y diversidad sexual entre los individuos.

Tipo de familia	Descripción
Familia nuclear	Constituida por dos generaciones, la madre y/o el padre con los y las hijas.
Familia extensa	Integrada de tres generaciones (por lo menos), en donde viven varias parejas con sus hijos e hijas.
Familia nuclear extendida	En donde un(a) parente del padre o la madre vive con ellos y sus hijos.
Familia monoparental	Formada por el padre o la madre con sus hijos e hijas
Familia donde la pareja se separa y se casa por	En donde los y las hijas tienen dos hogares: el del papá y el de la mamá.

segunda ocasión

Fuente: Pick (et. al., 2002:107).

El término género es un concepto social. Se refiere a los rasgos psicológicos y culturales atribuidos a hombres y mujeres. Este concepto es una construcción social, un conjunto de ideas pertenecientes a una cultura determinada.

El género es una construcción simbólica, varía según la cultura y la época histórica bajo análisis, producto de sus prácticas y creencias. De acuerdo con Rosa María Rojas, el género es construido a partir de la interrelación de tres ámbitos:

a) La asignación, atribución o rotulación de género: Se asigna a partir de la apariencia de los genitales, es decir, se asigna un determinado sexo al recién nacido.

b) La identidad: Se refiere a la concurrencia de factores biológicos y psicológicos que la constituyen, a partir de éstos la niña o el niño estructuran su experiencia y manifestaciones entre las que están los sentimientos, actitudes, juegos y comportamientos.

c) El rol: Hace referencia a la serie de conductas aceptadas y no aceptadas, expectativas sobre comportamiento según su posición en un contexto determinado. Por ejemplo, el hombre trabaja y lleva sustento económico al hogar y la mujer realiza actividades domésticas y cuida y educa a los hijos (Rojas, 1999, p.68). En este sentido, el aprendizaje de los roles en base al género inicia desde temprana edad, "de tal manera que niños y niñas van aprendiendo comportamientos diferenciados" (Ponce, 2003, p.3). Se establecen, por ejemplo, los colores representativos rosa y azul para la niña y el niño respectivamente, los juguetes, su rol en el hogar, la forma de vestir, todo es aprendido y socializado en la sociedad a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión, etc.

3.1. Crisis familiar, diversidad sexual, masculinidad.

La familia se trata de una institución social que descansa sobre un principio biológico y que tiene presencia en todas las culturas. El divorcio, el control de la natalidad que propicia que la sexualidad haya dejado de ser un tabú, la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, la aceptación social de la homosexualidad... han ido forzando el modelo tradicional de familia.

Los detractores de este hecho aseguran que quienes no quieren formalizar su relación, temen comprometerse, siendo incapaces en un futuro de asumir responsabilidades, aunque después decidan casarse. Este enfoque se apoya en algunas estadísticas que aseguran que las parejas no casadas y las que conviven antes de casarse, se separan más que las casadas sin convivencia previa.

La familia formada por la pareja no es el único modelo. También son cada vez más frecuentes los hogares unipersonales por viudez, separación o elección propia. En su mayoría es una fórmula que afecta más a las mujeres, aunque cada vez existe un número mayor de hombres que deciden vivir solos.

Por otro lado, está el modelo monoparental, es decir, de un solo progenitor con hijos a su cuidado. En este grupo entran los padres separados, viudos y solteros. Un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia desveló, que en estas familias eran más frecuentes las situaciones de pobreza, concluyendo que la desintegración familiar y la pobreza se alimentan mutuamente.

La sexualidad es concebida como "la búsqueda de realización del placer mediante un complejo estado emocional y sensorial del cuerpo propio en apertura hacia el cuerpo-persona de otro" por consiguiente es un término ligado a cuestiones socioculturales como lo es la moral, la ética, la salud y la igualdad, entre otras.

Al igual que la lengua, la comida, las costumbres, las creencias, entre otros elementos, son parte de la herencia colonial que como ya hemos visto, se generó producto de un mestizaje biocultural que hoy es parte de nuestra identidad.

A partir del desarrollo del capitalismo moderno, la sexualidad junto a otros temas directamente relacionados como la dinámica y problemática poblacional, ha tratado de regularse mediante instancias diferentes (religión, educación, gobierno, ciencia, familia), con el fin de que el individuo controle sus prácticas sexuales cuya "pareja monogámica/reproductiva se convierte en el único modelo universal válido", sino se corre el peligro de caer en ser catalogado como un ser humano inferior, desechable, pecaminoso o enfermo.

No obstante, de acuerdo con algunos autores, el homosexualismo y por ende la bisexualidad, han sido estudiados desde diversas perspectivas científicas y "se ha concluido que no puede calificarse como una anomalía ni mucho menos como una enfermedad o desviación, como se pensaba en el pasado", por consiguiente, este tipo de relaciones son tan naturales como la heterosexualidad. Sin embargo, hoy en día en diversas sociedades del mundo, no sólo la mexicana, se busca el reconocimiento de la diversidad sexual, es decir, que no sólo social y legalmente este permitido la relación heterosexual, sino también las relaciones homosexuales. Algunos estados de la república mexicana han autorizado ya los matrimonios entre personas del mismo sexo, en otros se permite también la adopción de hijos, pero no por ello han dejado de generarse problemas de diversa índole, entre ellas la más presente es la discriminación manifestada más particularmente a través de:

- La homofobia que "condiciona todas las formas de ser hombre... y se manifiesta como aversión, miedo u odio de distintos grados a la homosexualidad, sus protagonistas, estilo de vida y cultura (Colina, 2009).
- El sexism, entendido este como una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos organizados a partir del sexo biológico (Rodríguez Castro, et. al., 2010, p.12). Por lo tanto, toda expresión (positiva o negativa) que se realice sobre una persona con relación a su categoría sexual biológica puede ser etiquetada como "sexista".

- La xenofobia, ya que un grupo social puede considerar que las prácticas sexuales contrarias a la tradición son provocadas por personas externas a dicha comunidad, de ahí un posible rechazo u odio hacia él y lo extranjero.

En la actualidad es claro advertir que la masculinidad y el machismo van de la mano, si bien no son sinónimos, si poseen características similares. De hecho, se reconoce una "unión del significado de lo masculino con el poder y el control sobre las cosas y los "otros" (Téllez y Verdú, 2011, p.94), especialmente sobre las mujeres. Algunos autores consideran que la identidad masculina en la cultura occidental es patriarcal y hetero sexista que se ha impuesto de forma hegemónica y con carácter normativo, "pero que tiene un carácter misógino y homofóbico" (Colina, 2009), que ha escalado incluso hasta niveles preocupantes de violencia.

En México, se encuentra "El abuso y la violencia física y psicológica en el seno de las familias, así como el acoso sexual en los lugares de trabajo y centros educativos" (Martínez y Guerrero, 2009, 224). La reproducción de este modelo se lleva a cabo inquestionablemente a través de la cultura, la educación y los medios de comunicación.

Semana 5– Sesión 3

4. Nuevas identidades: Tribus urbanas

La palabra tribus urbanas surgen en España durante la década de los 80 en el pasado siglo XX y se utilizó para clasificar a un grupo de jóvenes que "crecieron entre el cemento de la gran urbe y eran náufragos del asfalto, que habían pasado inadvertidos y que, gracias a la crisis y la falta de trabajo no se habían podido integrar a la sociedad de manera adecuada" (Feixa, citado por Martínez y Guerrero, 2009, p.166).



No obstante, en México y mediante un proceso similar (migración campo-ciudad), este tipo de fenómenos ya se habían detectado desde los años 40 de esa

misma época con la aparición de "pandillas de barrio". Para los 80, en sintonía con la creciente desigualdad social, aparecen los "chavos banda", y otras culturas juveniles como los hippies y los punks (Martínez y Guerrero, 2009). Otra manera de nombrar a las tribus urbanas es mediante el concepto de "culturas juveniles", recordemos que la juventud es una etapa transitoria entre la niñez y la adultez.

En cualquier parte de la ciudad nos podemos encontrar con que nos llaman la atención por tener unas características peculiares o ir agrupados/as con relación a determinadas demandas socioculturales y comportamentales, la forma de vestir, apariencia física o el modo con el que se expresan son varios de los elementos que los pueden delatar a simple vista, diferenciándolos de los que podríamos denominar "la norma". Existen infinidad de ellas con singularidades propias dando lugar a una amplia taxonomía en relación con los cambios generacionales, con una simbología aparente y sentimientos de pertenencia o identitarios a un grupo.

Desde un punto de vista sociocultural se podría diferenciar entre tribus urbanas atemporales o habituales y efímeras o contemporáneas: Las atemporales o habituales son aquellas que están relacionadas con elementos que han marcado a generaciones desde los años 20 hasta los 90 aproximadamente, dado valores, objetivos y elementos que reflejan una actitud o norma universal en las interacciones socioculturales, pero aparentemente fuera de las dinámicas contemporáneas sujetas a transitorias modas, nuevas tecnologías o estilos de vida preestablecidos por los agentes comerciales actuales. Podríamos englobar a los darks u oscuros asociados a estilos musicales de rock gótico. Frikis relacionados, por lo general, con la informática, videojuegos, juegos de rol, ciencia ficción, series, etc. Hippies que son característicos de los años 60, y quienes adoptaron un modo de vida comunitario, con el amor y la paz como los valores principales. Los Punks que aparecerán en los años 60 como respuesta a los convencionalismos que entrañan formas de opresión social y cultural. Se asociarán a tendencias ideológicas de izquierdas reaccionarias fuera de todo estilismo.

Otras tribus son asociadas a la delincuencia, violencia y marginalidad, como los canis o chonis en el caso de España, latin king procedentes de Latinoamérica o skinheads por sus tendencias ideológicas fascistas: Por otro lado, las efímeras o contemporáneas forman parte de una tendencia conectada con la moda y el mercado. Tienen corta perdurabilidad en el tiempo debido a que se componen de elementos transitorios hacia nuevas tendencias al igual que el mercado actual. Entre ellas destacan hipsters, yupster, swaggers y muppies, las cuales dejan de ser representativas desde el propio momento en el que se crean debido al carácter transitorio en el que se sustentan. Los valores que predicen son un soporte para el consumo instantáneo de elementos que están sujetos a una función comercial restringida en un periodo de tiempo concreto. Son grupos cerrados debido a sus ideas de exclusividad y lujo introvertido, por tanto, nos podríamos encontrar con varias subcategorías dentro de estas tribus a razón del poder adquisitivo y nivel sociocultural.

Todas estas tribus confluyen en la ciudad que es el espacio de fermentación sociocultural elemental, aunque cada espacio urbano crea una propia identidad cultural visible al exterior, la realidad es que se conforma de varias subculturas que se aportan elementos que van más allá de una tendencia estática o particular, dinamizando constantemente la renovación de las personas en el aspecto sociocultural al igual que la de sus elementos más distintivos. Otro elemento común es que podemos considerar que todos los pertenecientes a una tribu determinada, al igual que limitan sus libertades para ser aceptados en ella, mantienen determinadas adscripciones voluntarias a diferentes tipos de militancias que van unidas o no a cada grupo, como por ejemplo la defensa de los derechos humanos, defensa de los animales, la igualdad de género, movimiento gay, colectivos determinados, etc.

El siguiente video, te ayudará a comprender mejor el tema de tribus urbanas y su impacto en la cultura, con la finalidad de complementar y ampliar tus conocimientos.

https://youtu.be/aRV_KLnqEAo

Actividad de aprendizaje 4

Contenidos	Nuevas identidades: Tribus urbanas.
Aprendizaje esperado	9) Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales que resolver, para formar una conciencia propositiva en su contexto.

Instrucciones:

Diseña un infográfico de las tribus urbanas que existen en México, expresando cómo se manifiesta la idea del México *pluricultural y pluriétnico* de hoy en día. No olvides dar un enfoque o perspectiva antropológica.

Lista de cotejo ADA 4

Criterio	Valor asignado	Valor alcanzado	Observaciones
Entrega el trabajo en tiempo y forma. Se observa el esfuerzo del estudiante para su elaboración y diseño.	2		El trabajo puede disminuir su puntaje cuando se entrega: <ul style="list-style-type: none"> • Sin lista de cotejo • Sin portada completa y correcta • Trabajo extemporáneo se calificará hasta con la mitad de su valor.
La infografía es clara, contiene imágenes y expresa a través de la información la idea de las tribus urbanas con manifestación de un México <i>pluricultural y pluriétnico</i> con enfoque antropológico.	6		No presenta faltas en la ortografía y redacción.
Participan de manera colaborativa, son responsables y demuestran un compromiso hacia su equipo.	2		
Total	10		

Rúbrica de evaluación		
Evaluación Bloque 3	Asignatura: Antropología	
Criterio 1 Elabora una secuencia fotográfica de 4 patrimonios culturales de nuestro país, señalando los principales componentes de cada una, y argumentando porque es considerado un patrimonio cultural de nuestro país y su importancia, fortaleciendo su identidad como mexicano para formar una conciencia propositiva	Evidencia requerida: Elaboración de una secuencia fotográfica de patrimonios culturales.	Ponderación: 100 pts.

en su contexto, trabajando de manera colaborativa.					
Indicador	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
Presenta el trabajo de forma completa y organizada.	Presenta entre el 100-90% las partes del trabajo: portada, introducción, título, secuencia fotográfica y conclusión. En una extensión inferior a 6 cuartillas.	Presenta entre el 89-80% las partes del trabajo: portada, introducción, título, secuencia fotográfica y conclusión. En una extensión inferior a 6 cuartillas.	Presenta entre el 79-70% las partes del trabajo: portada, introducción, título, secuencia fotográfica y conclusión. En una extensión inferior a 6 cuartillas.	Presenta entre el 69-60% las partes del trabajo: portada, introducción, título, secuencia fotográfica y conclusión. En una extensión inferior a 6 cuartillas.	Presenta entre el 59%-0 las partes del trabajo: portada, introducción, título, secuencia fotográfica y conclusión. En una extensión inferior a 6 cuartillas.
Realiza una secuencia fotográfica del tema patrimonio cultural de México incluyendo imágenes claras, nítidas, de tamaño regular y visibles de acuerdo con el propósito del trabajo.	Elabora una secuencia de cuatro patrimonios culturales de México, tangibles e intangibles, ubicados en distintos estados de la república, incluyendo imágenes claras, nítidas y de tamaño regular.	El trabajo contiene cuatro patrimonios culturales de México, tangibles e intangibles, ubicados en distintos estados de la república, incluyendo imágenes claras, nítidas y de tamaño regular.	El trabajo contiene tres patrimonios culturales de México, tangibles e intangibles, ubicados en distintos estados de la república; las imágenes son claras, nítidas y de tamaño regular.	El trabajo contiene dos patrimonios culturales de México, tangibles e intangibles, ubicados en distintos estados de la república; las imágenes son claras, nítidas y de tamaño regular.	El trabajo contiene un patrimonio cultural del estado mexicano; las imágenes presentadas no son claras, nítidas y el tamaño no es visible.
Identifica de manera precisa el nombre real de cada fotografía, la ubicación, el autor y fecha, así como el contexto histórico de cada uno.	Identifica entre un 100-90% cada aspecto solicitado por imagen, redactando de manera clara y correcta la información.	Identifica entre un 89-80% cada aspecto solicitado por imagen, redactando de manera clara y correcta la información.	Identifica entre un 79-70% cada aspecto solicitado por imagen, redactando de manera clara y correcta la información.	Identifica entre un 69-60% cada aspecto solicitado por imagen; la redacción no es clara y la información contenida no es coherente con la fotografía.	Identifica entre un 59%-0 cada aspecto solicitado por imagen; la redacción no es clara y la información contenida no es coherente con la fotografía.
Redacta un argumento afirmando la importancia y	Elabora argumentos válidos que sustenten la importancia que	Analiza la importancia que tiene cada patrimonio cultural de nuestro país y el por qué	Describe la importancia que tiene cada	Señala la importancia que tiene cada	Identifica de manera general y abstracta la importancia que

explicando por qué es considerado patrimonio cultural, de manera clara y congruente.	tiene cada patrimonio cultural de nuestro país y el por qué es considerado patrimonio cultural; la redacción es clara y congruente con el criterio. Cumpliendo una extensión de dos cuartillas.	es considerado patrimonio cultural; la redacción es clara y congruente con el criterio. Cumpliendo una extensión de una cuartilla y media a dos cuartillas.	patrimonio cultural de nuestro país y el por qué es considerado patrimonio cultural; la redacción es clara y congruente con el criterio. Cumpliendo una extensión de una cuartilla y media a dos cuartillas.	patrimonio cultural de nuestro país y el por qué es considerado patrimonio cultural; la redacción es clara y congruente con el criterio. Cumpliendo una extensión de una cuartilla y media a dos cuartillas.	tiene algunos patrimonios culturales de nuestro país. Cumpliendo una extensión de media a una cuartilla.
Elabora y diseña un blog creativo e innovador que contiene la presentación de la secuencia fotográfica.	Elabora un blog con un diseño acorde al tema presentado, demostrando esfuerzo en su elaboración a través de la creatividad y la innovación; integra las secuencias fotográficas con su información.	Elabora un blog con un diseño acorde al tema presentado, demostrando esfuerzo en su elaboración a través de la creatividad; integra las secuencias fotográficas con su información.	El diseño del blog no es acorde al tema presentado; integra las secuencias fotográficas con su información.	El blog tiene un diseño diferente al tema presentado; integra algunas fotografías con su información.	No elabora el blog, y no presenta de forma completa la secuencia fotográfica.
Colabora con su equipo de manera activa con la elaboración y entrega del proyecto.	Colabora eficientemente con su equipo, aportando ideas y acciones para la elaboración del trabajo.	Trabaja con la mayoría de los integrantes del equipo y realiza buenas aportaciones.	Trabaja con la mayoría de los integrantes del equipo, sin hacer aportaciones significativas.	Trabaja con algunos integrantes del equipo, sin hacer aportaciones significativas.	No trabaja con el equipo colaborativamente, ni aporta al trabajo.
Redacta el trabajo en apego a las normas ortográficas y de redacción.	No presenta faltas de ortografía y la redacción es clara y organizada.	Presenta de uno a dos errores ortográficos.	Presenta de tres a cuatro errores ortográficos; la redacción no es clara.	Muestra de tres a cinco errores ortográficos; la redacción no es clara ni precisa.	Presenta más de cinco errores ortográficos; la redacción no es clara, precisa y las ideas no están organizadas.
Establece las referencias bibliográficas en formato APA 7ma	Anexa 5 fuentes de consulta confiables en formato APA de toda la información presentada.	Anexa 4 fuentes de consulta confiables en formato APA de toda la información presentada.	Anexa 3 fuentes de consulta confiables en formato APA	Anexa de 2 a 1 fuente de consulta confiable en formato APA	No presenta fuentes de consulta en formato APA.

edición.			de toda la información presentada.	de toda la información presentada.	
Ponderación:	100-90	89-80	79-70	69-60	59-0
Logros:			Aspectos a mejorar:		
Indicaciones respecto al formato de entrega:					

ASIGNATURA: <u>ANTROPOLOGÍA.</u>	LISTA DE COTEJO Bloque 3 Docente:	Nombre de Evidencia: <u>Secuencia fotográfica de patrimonios culturales</u> Valor: 60 PUNTOS.	
Criterio	Valor en pts.	Valor alcanzado	Observaciones
Entregan la revisión solicitada en tiempo y forma (digital o impresa a criterio docente). Para que la revisión sea válida deberá cumplir con la estructura de secuencia fotográfica y el tema solicitado.	5		En caso de no adjuntar lista de cotejo, la revisión no será válida.
Entregan el archivo final en tiempo y forma, haciendo caso de las instrucciones otorgadas por el docente.	3		A criterio docente, la lista de cotejo se entrega en salón de clases impreso, con firma de revisado o en plataforma. En caso de no entregar se disminuye 10pts. <u>Verificar que los enlaces sean de fácil acceso para poder ser evaluados.</u>
Portada. Logotipo y datos de la escuela, título del trabajo, nombre de los integrantes por orden de lista, asignatura, grupo, nombre del profesor y fecha de entrega.	2		Por cada elemento faltante, erróneo o incompleto, se disminuirá un punto.

Contenido			
<p>Redacta la introducción del trabajo. Menciona qué se presenta, qué contiene y para qué se realiza el trabajo (objetivo que persiguen).</p> <p><u>Este apartado se redacta en documento Word, debajo se coloca los enlaces de la secuencia y el blog.</u></p>	3		<p>Extensión de media cuartilla. Ortografía y redacción Título centrado en negrita, arial 12, interlineado 1.5, párrafos con formato justificado.</p>
<p>Al inicio de la secuencia fotográfica, presentan el título del trabajo que tiene relación con el tema de patrimonio cultural. Es llamativo y creativo.</p>	2		<p>Se puede acompañar de edición con imágenes. Extensión 1 diapositiva.</p>
<p>Realiza una secuencia fotográfica de 4 patrimonios culturales de nuestro país y/o Estado.</p> <p>Cada imagen o fotografía (sea sitio arqueológico, ciudad, edificio o monumento histórico, gastronomía, música, danza, lengua, tradición, costumbre, bien natural, entre otros...), debe incluir una breve descripción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre real y significado. • Ubicación en lugar y tiempo • Contexto histórico y actual (8 líneas de información relevante e importante). <p>Las imágenes son de tamaño regular, nítidas y de buena composición.</p>	30		<p>Formato: Tipografía visible y legible (Considerar # 14 o 16 en tamaño de letras), título centrado, subtítulos distinguibles, contenido con formato de textos justificado.</p> <p>-2 tangibles -2 intangibles</p> <p>Ortografía y redacción. Extensión 4 diapositivas.</p>
<p>Crea un blog educativo que contiene:</p> <p>-Un título principal (el mismo que utilizaron para la secuencia).</p> <p>-A modo presentación explican a qué se refiere el patrimonio cultural y cuáles presentan. Extensión 4 líneas en información.</p> <p>-En el cuerpo del blog, presentan por</p>	15		<p>Es creativo y demuestra esmero en su elaboración.</p> <p>Ortografía y redacción.</p> <p>Formato: Tipografía visible y legible (Considerar # 14 o 16 en</p>

secciones a los 4 patrimonios culturales tangibles e intangibles, con sus descripciones y sus respectivas imágenes. <u>La fotografía tiene un pie de imagen, claramente visible y legible.</u> -A manera de conclusión explican por qué son importantes como patrimonio cultural de su país o estado. Extensión 4 líneas en información.			tamaño de letras), títulos, subtítulos, contenido claramente identificables.
Total	60		

Apellidos y nombre del alumno por orden de lista		Firma de conformidad con el resultado
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Niveles de dominio	Preformal 0-59	Receptivo 60-69	Resolutivo 70-79	Autónomo 80-89	Estratégico 90-100

Aspectos para considerar en la entrega del proyecto integrador.

*En caso de plagio total o parcial, se anulará el trabajo y la calificación es 0.

*En caso de entregar posterior a 24 hrs., el trabajo no tendrá valor.

*Queda prohibido expulsar a un integrante del equipo sin previo aviso al orientador y docente, con una semana de anticipación a la entrega.

Metacognición

1.- ¿Cuál de los temas vistos en este bloque te pareció más interesante y por qué?

2.- ¿Qué fue lo que menos te gustó o te dio dificultad para comprender?

3.- ¿Qué aprendizajes te llevas? Descríbelas

4.- ¿Qué utilidad le das en tu vida a los aprendizajes obtenidos?